

Quito, 31 de Marzo del 2006

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas

MOVINGTRADE S.A.

Conforme la revisión realizada como Comisario de MOVINGTRADE S.A. por el presente puedo comentar lo siguiente:

MOVINGTRADE S.A., se ha constituido legalmente según escritura del 17 de octubre del 2005.

Se ha registrado y obtenido el respectivo Registro Unico de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas. Trámite que le permite realizar las transacciones en forma legal

MOVINGTRADE S.A., al tener poco tiempo de vida de constituida, para el ejercicio económico correspondiente al 2005, sólo puedo decir que, ha cumplido con todos los trámites legales para su constitución y correcto funcionamiento, y que las transacciones que ha realizado en este período han sido encaminadas para cumplir con su objeto social.

Atentamente,


DORIS DE GALLARDO

COMISARIO

